LA REVISTA DE GANDIA

ADMINISTRADOR
Don José Rodrigo

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la ABADIA, NUM. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. à precios económicos se reciben en esta administración.

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los lunes

SUSCRIPCIONES
El pago adelantado

Gandia y provincias, un mes 50 céntimos y trimestre una peseta 25 céntimos.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 2 pesetas.—Portugal, trimestre, 1 peseta 50 céntimos.—En los demás paises, trimestre, 3 pesetas.

Lunes 21 Abril de 1890 | Director propietario Don Luis Sellés Vallier | Redacción Ensans, núm. 30 | Año IV. Núm 360

PRENSAS DE COPIAR
NUEVO SISTEMA

Especial para particulares y el comercio. Elegante. sencillo y económico. Sellos (caoutchouc) para el comercio, oficinas, sociedades, y particulares. Libreria de Antonio Pla, Mayor, 64 GANDIA.

Nuestro Sindicato Agricola

De todos conocidos son los constantes esfuerzos que el dignisimo propietario, alta graduación militar facultativa, y publicista aplaudido D. Vicente Alcalá de Olmo, vino practicando en prò de la creación de tal centro, defensor y protector de la fuente casi única de riqueza en la región, esto es, la agricultura.

Pues bien, tras ruda campaña de atracción y convencimiento, luchante con la apatía y negligencia endemicas en nuestro pais, amen de obstáculos que la falta de ilustración amontona, pudo lograr el primer hombre que lanzara en esta ciudad el grito del progreso, mal secundado por sus mismos vecinos, la formación de un sindicato sucursal de Valencia, en cuya obra le secundaron afortunadamente autoridades y elementos valiosos.

Entusiasmo sobrado alimenta en su corazon nuestro distinguido redactor y galante amigo, para coronar su obra con el estudio y resolución de multiples cuestiones, encaminadas á recabar de los gobiernos ventajas y reformas, exigibles por el adelanto moderno y demandadas por las ruinosas crisis, ilustrando el cerrado criterio del histórico labrador, refractario á beneficio las invasiones en cuanto se refiera al cultivo, mas fáltale el decidido y practico concurso de la masa agrícola, distraida de su verdadero beneficio por rutinas ¡perjudiciales y políticas contrarias.

Triste es considerar, ande tan atrasado nuestro pais, en la federación de intereses comunes tan necesaria á su desarrollo y defensa, cuando las naciones más civilizadas justifican sus progresos en este punto, con grandiosas y respetables asociaciones asesoradas por la ciencia y estendidas por asombrables propagandas de prensa propia; más defecto es este ya de antaño reconocido, contra el que luchan ánimos patrióticos y esforzados, dignos de mejores premios que los concedidos á otros órdenes de trabajos, siempre indemnizables y provechosos al medro y peculio personal.

Hora es pues que los pueblos españoles despierten de ruinosas atonias, incomprensibles en estos tiempos de libertad y progreso; hora es que se emulen toda clase de actividades ante los ejemplos de América, de Francia, de Inglaterra, de Alemania y casi todos los paises no atrasados; hora es que treguando políticas menos interesantes que el fomento de la riqueza pública, se comprenda hay algo superior al mismo gobierno del Estado como es la base del sustento nacional, y hora es que los factores elementos de la producción busquen en la ciencia económica, la resolución de sus magnos conflictos que no han de resolverse por las constituciones más ó menos avanzadas en lo político.

Gandía llamada á ser emporio de levante por su puerto y sucursal de Alcoy por su ferro-carril, como metropoli de buena parte de la marina, tiene el deber de elevarse á la altura de este rango, fomentando las instituciones que son precisas á su engrandecimiento; Gandía poderosa vertiente de agricolas productos, le es exigible ampararse bajo el protector sindicato, resúmen de sus intereses con el que solo debe contar para obtener beneficios y protecciones, ilusos cuando no se revisten con nutridas y poderosas representaciones; Gandía que ya cuenta con notables propietarios eregidos en sociedad bajo distinguidísima presidencia, debe corresponder á tales esfuerzos, uniéndose en apretado haz de opiniones sobre este punto, para robustecer la importancia de su beneficioso centro, fuente única de prosperidades futuras; y Gandia por fin, poco á poco instruida de los perjuicios que arrastra la política, merced á las ventajas que de la unión agrícola alcanzará, vendrá á sustituir el caciquismo por el trabajo, los oropeles por la conveniencia, la casa oficial por la alqueria, los partidos por la producción, y las promesas engañosas de los gobiernos, en efectividades prosperas alcanzadas con la constante tenacidad del que defiende asociado sus intereses.

No es utopia cuanto dejamos espuesto: el problema económico social, pesadilla de todas las naciones, y tormento de todas las parcialidades, no alcanza fórmula resolutoria en la política, y los multiples y perjudiciales ensayos de todos los gobiernos patentizan su impotencia: ya llenos de libertad los paises solo se disputa por la forma de realizarla, mas tan grande avance en la historia de las soberanías, no corresponden cual debiera á la situación financiera de los pueblos, y es que como repetimos varias veces se ha buscado con error craso, panacea de enfermedades en brillantísimas músicas que alegran á los enfermos, para perjudicar muy luego su gravisima situación.

Dispertad oh labradores, de vuestro funesto letargo; sacudid la indolencia que os domina; no espereis del favor político un remedio tan ofrecido como imposible; adunad vuestras fuerzas poderosas, ya que en ellas se basea el Estado, y propagando con entusiasmo los beneficios de salvadora institución, apiñad vuestas voluntades y conseguid en legitima oposición lo que de derecho os pertenece, esto es el fomento de vuestros intereses con la economía de los impuestos, la protección oportuna con la libertad favorable, el trasporte económico con la esacción equitativa, y el crédito agrícola con los avances del cultivo.

En cuanto al digno fundador de tal Sindicato, único remedio de aumentativos males, D. Vicente Alcalá de Olmo, poco hemos de aplaudirle aunque mucho se lo merezca, dada la modestia que le distingue y su caracter de redactor de esta REVISTA; mas si le escitarémos aunque no lo necesite, para que prosiga en sus laudatorios esfuerzos á los que tanto deberá su prosperidad, la población que se honra atesorándole en su seno.

Y vosotros acaudalados propietarios, insignes proceres de la ciudad, secundad, á tan digno patricio en la magna obra de la resurección económica de Gandía base de su brillante porvenír.

EL DESTINO

Hace de esto, cerca de quince años nada menos, figúrense ustedes la poca gracia que tiene, acordarse de cosas al cabo de ese tiempo. Habiame mi padre llevado á Granada á cursar el último año del bachillerato, con bastante sentimiento mio, porque la verdad es que no hay nada para aquella edad como el pueblo, (tendría yo entonces unos catorce abriles) eso de asaltar los árboles frutales del prógimo, con el azaramiento natural al que espera un par de palos, ó que lo trinquen de una oreja y lo lleven como ladron, ante la terrible figura del padre indignadísimo, aquellas interminables correrías, los no menos interminables juegos, todos ellos gimnásticos, qué hermoso! aun se me hace la boca agua de pensarlo, con que entonces!

Pero no tenía remedio, habia que cumplir con el deber, habia que hacerse hombre, decia mi padre muy serio; yo, francamente lo confieso, no lo entendia, del tode bien fuese por falta de precocidad, ó por que mi cerebro se hallaba dormido aun á causa del poco uso que de él hacia.

Lo cierto es, que á mi me hizo meditar aquello, no podía convencerme, que mi deber consistía en aprenderme de memoria como un loro, gran serie de moluscos, vertebrados mamiferos, y qué se yo cuantos otros nombres raros que me aburrían en grande; figúrense ustedes lo que me importaría en aquel entonces, el número de vértebras que tiene una mona, (asi en secreto les diré que ahora tambien me tiene sin cuidado,) no me lo esplicaba.

Tampoco me daba cuenta, que para hacerse hombre, fuera preciso conocer la contestura, organización y demás de esas honorables familias de animales, y decía allá para mis adentros, pues para eso lo que se necesita es crecer y tener bigote, y yo conocía en el pueblo algunos que mi padre decía que eran muy hombres, y nunca habían sabido que las ranas eran anfibios.

En fin, metido en ese mar de confusiones me encontraba por las continuas predicaciones paternas, cuando me llevaron á la hermosa ciudad, donde claro está entré coartado y huraño y raro por que mis modales y mi porte no eran de lo más distinguido.

Los primeros dias de clase, era un intruso allí, pero pronto tomé tierra, hice amistades y siguieron las correrías, los juegos gimnásticos y demás enseres del que no vá á clase en un Instituto, con gran contentamiento mio pero tambien con gran perjuicio de la Física y compañeros mártires.

Pero como no me he propuesto contar mi historia sino hablaros de un amigo, en esto que parace cuento pero que es verdad, una vez que ya estais enterados de que he estado en Granada, donde hice mis estudios, tendré el gusto de presentar á Luis, que es el víctima, y digo el víctima por dos razones, primera por ser yo quien lo presente en el mundo literario, y segunda por que su mala suerte ó su preocupación en último término, le ha hecho desgraciado injustamente y nos han privado hasta ahora de conocer su talento.

Luis era cuando yo le conocí, lo que se llama un muchacho de grandes condiciones, imaginación viva, memoria feliz, buenos sentimientos, cierta travesura propia de la edad, palabra facil, facilidad de comprensión, muy vehemente, en fin, lo que llamaría Dauded un inteligente meridional.

Su tipo predisponia en su favor, delgado, sus líneas eran finas y correctas, moreno, con ojos y pelo negro, con cierta expresión melancólica y poetica á la par en su mirada, que recordando al árabe, forma el rasgo más caracteristico de esa raza de soñadores que brota al calor del espléndido sol andaluz.

Por no desmentir su pátria, tenía esa mezcla estraña de alegría y tristeza, que les es tan peculiar, es digno de estudio un caracter como el suyo, tan vulgar en aquel pais. Al mismo tiempo que no había otro más dispuesto, para armar bulla y jarana con cualquier motivo y por cualquier causa, ni nadie más ocurrente, dicharachero y activo, tampoco había quien le igualara á soñar en románticos y arhiplatonicos delignios, y allá en el fondo de su alma, se encontraba siempre un vago deseo no satisfecho nunca, una aspiración á ser comprendido por otra alma gemela de la suya, un vacío insaciable que siempre le preocupó y que fué objeto de preferente atención en nuestros íntimos diálogos.

Es el mismo hombre, ahora que en aquella época algo más de práctica de la vida, algo menos en ingenuidad, pero en modo de ser y en modo de pensar igual, la misma actividad y la misma indolencia, el mismo optimismo y el mismo pesimismo; para todo aquello que fuera alegria, diversión, el más activo, el más incansable, el más optimista, para todo aquello que se rozase con su corazon, que formase parte de sus ilusiones más queridas, indolente, descreido, pesimista hoy al cabo de tantos años igual

Este fué mi amigo intimo, le conocí al poco tiempo de llegar, su bondad, su caracter atento y cariñoso nunca desmentido, y me ligaron á él de tal suerte, que hoy al cabo del tiempo trascurrido siento el mismo cariño, la misma simpatia, el mismo entusiasmo que me inspiró allá en mis juveniles años.

De todo el grupo de amigos que andábamos juntos en la incomparable época de estudiante, nadie dudaba que Luis sería una lumbrera en el foro y en literatura, y una figura en política; claro está y como nó, si él no iba á clase nunca, y en el último mes con prodigiosa facilidad se aprendía las asignaturas y llegaban las exámenes y sacaba notas que no podían obtener compañeros suyos que preparan el año entero sin soltar el libro ó los apuntes.

Y cuando por ser de indole distinta los trabajos ó de mayor dificultad le llamaba la atención alguno de ellos, descuidaba los otros y se presentaba á exámen casi sin conocerlos; era de ver sus prodigios de ingenio, para contestar á cosas que no sabía; tenía gracia la seriedad con que aseguraba, que en un exámen, no callando ni diciendo barbaridades, no era posible que le suspendiesen á uno.

Luego cuando concluyó la carrera, y aquella inteligencia, que tan espléndidas pruebas de vigor nos había dado, enmudecía, todos se estrañaban, y cada cual, espresaba á su manera su estrañeza, qué lastima de chico decían unos, como se ha entontecido con esa vida de bailes y teatros y casinos, otros echándosela de hombres previsores y profundos, revistiéndose de la cómica gravedad del burro, esclamaban con aire de sentencia: ya lo decía yo, no era mas que un atolondrado, nunca será nada y quizá al esplicarse así respondían á algun revolcon dado por Luis en discusión literaria ó filosófica, porque eso si, él no estudiaba en todo el curso, pero devoraba centenares de libros, preferia una buena lectura á la más entretenida diversión; no le conocian y le juzgaban mal, es cierto, él no habia entontecido, ni era un atolondrado sin pizca de talento, pero tambien es cierto que escepto los pocos que leiamos en el fondo de su alma, nadie comprendía aquel eclipse injustificado, realmente no tenia razón de ser

Hace tiempo que el proyecto de decir, de publicar esa causa, el por qué de ese silencio empujaba mi pluma, pero un sentimiento de delicadeza me contenía; cuál? no sé, hoy venciendo esa ridicula manía, lo escribo, quizá á nadie le importe ni le entretenga, pero á mi me divierte hablar de él, estudiarle, demostrarle de alguna manera mi afecto y mi agradecimiento, porque á Luis solo á Luis, debo el haber comprendido aquellas frases para mi entonces misteriosas de mi buen padre, es preciso hacerse hombre, acostumbrarse á tener deberes y cumplirlos, su gran deseo de esplicárselo todo, su empeño en discurrir y discutir, su afición á las bellas artes, que nacian de su alma eminentemente artistica, fué lo que hizo saltar mi ruda corteza, y causa de mi rápida transformación debida á su influencia, entonces conocí que mi deber era, sino precisamente aprenderme los pétalos que tiene una flor y las escamas de un reptil, estudiar, ilustrarme, discurrir, y que para ser hombre en este siglo, no era preciso ser muy grande ni tener mucha fuerza, sino estudiar y saber.

Esto, y la tristeza que siento al ver oscurecido y desgraciado, al que debía brillar y ser feliz, muéveme á trazar estas líneas, tengo la seguridad que si el lector me sigue dirá conmigo al final no lo comprendo, no hay motivo suficiente, eso no debe ser, no puede ser, es cierto soy de su opinión desde luego, pero sucede así, es el destino!

Roque Trujillo.

Se continuará.

La alimentación pública en España

Los buenos alimentos producen buena sangre y esta, buena órganización; ha dicho y con sobrada razon un sabio higienista moderno.

Vano empeño el del higienista, cuando dá à conocer con la estadìstica en la mano, con la convicción en el corazon, los males que vienen à los pueblos que se alimentan mal, que comen mal, los errores se perpetuan, el rutinarismo sigue; la ciencia no logra reunir prosélitos prácticos y entusiastas: eso si, se alardea mucho de higienistas en estos tiempos, se habla mucho de higiene pero sin comprenderlo; es estraño, es hasta sorprendente que con los progresos evidentes que realizan las ciencias, las artes, las industrias, progrese tan poco la higiene, se haga tan poco caso de la higiene. ¿No es ya una vulgaridad repetir que higienizar bien es lo mismo que administrar bien? ¿No hemos quedado en que la higiene es la misma administración pùblica como lo es la misma legislación y hasta la misma política? ¿Son grandes, son ricos, son vigorosos y robustos los pueblos que no plantean prácticamente los grandes problemas de higiene; que no conceden muchisima importancia á la alimentación pública?

Con que soldados fornidos y resistentes contamos para la defensa de la pátria ó para hacer respetar la bandera nacional, si algo pensamos en colonizar, si algo pensamos en adquirir fuera de este rincon hermoso, que con su hermosura es insuficiente para sostener la miserable cifra de 18 millones de habitantes? Con que compañia de obreros robustos, alegres y trabajadores hacemos frente á las huelgas, á las carestias, á las obras públicas, si el obrero español no tiene resistencia, porque no se alimenta bien, como tampoco tiene capital, porque no se le ha educado bien, ni se le ha hecho comprender lo muchisimo que vale la asociación, la caja de ahorros y monte de piedad? Con qué partida atendemos á los gastos inmensos en hospitales, asilos, cárceles y presidios, gastos imprescindibles, fatalmente irremediables, cuando las gentes comen mal y están débiles y aviejadas ó cayendo en la inaniciòn por causas pequeñas á veces ¡ah! nosotros que podriamos, aprovechando la regiòn occidental del Sahara, comer buen bacalao á precios sumamente módicos, despreciamos las combinaciones administrativas y comerciales, y consumimos del estranjero bacalao muy malo á veces, por valor de muchos millonas de reales sin acordarnos para nada de lo que representa Australia para Inglaterra y de lo que pudiera representar nuestra reciente y admirable posesiòn para España, nosotros, que sabemos ó debemos saber la importancia que tiene el uso de la carne en la salud pùblica y aun en el bienestar social y que vemos la preponderancia y el engrandecimiento de los pueblos ingleses, porque consumen mucha carne, asi como notamos la pobreza y el decaimiento de Irlanda y de otras naciones porque apenas hacen uso del restaurador por escelencia, nosotros repito figuramos tan á la cola respecto al consumo de carne, consintiendo que aun el francés, que está á bajo nivel en este punto, nos lleve ventajas positivas, y eso que este solo consume 30 kilógramos por año; alejadísimos, pues estamos del inglés en esta cuestión de higiene. ¿Cuándo llegaremos nosotros a la cifra de 82 kilógramos por año y por habitante? Y nuestras dehesas se secan y los montes se talan y los rios se pierden en los mares y el ganado se exporta haciéndonos aquì falta y los ferrocarriles no sirven para nada, puesto que hay comarcas en Galicia en que se vende la carne á ocho y diez cuartos; nosotros que hemos enseñado á tomar chocolate à casi todos los pueblos europeos; que hemos presentado en la última exposición de Burdeos, chocolates que no reconocieron rival en el mundo, no solo no exportamos absolutamente nada de este alimento nutritivo, sino que no lo tomamos puro sino muy pocas veces; cierto es que se ha empeñado todo el mundo en tomar chocolate como pudiera tomarse agua azucarada; y como esto no puede ser sin la adulteración, la industria de las sofisticaciones, ha progresado terriblemente y á las clases pobres que han gustado de tal alimento y no de otros mas baratos, se les da una especie de barro mal confeccionado, todavia con gusto, sabor y olor, pero que no tiene nada ò muy poco de chocolate.

Francia ha llegado á consumir 7.400,000 kilògramos anuales, nuestra nación en 1882 importó 6.868 toneladas de cacao: todo el mundo pues toma chocolate en España, pero chocolate malo; chocolate que no es de cacao; chocolate compuesto de mendrugos de pan, de harinas, de pinturas y aun de grasas baratas, nosotros que miramos y con mucha razon con gran predilección la horticultura y vinicultura de nuestro pais y que progresamos bastante en este ramo de riqueza pública, aumentando la exportación y llevando nuestros ricos saldos á apartadas regiones del globo, solo consumimos diez millones de hectólitros de vino ó sea 57 litros por año y cabeza, ó sea mucho menos que el habitante de la vecina República, (95 litros); y el vino siendo puro y regularmente alcohólico como lo es el de España, es un precioso restaurador que vigoriza, impele al trabajo y dá animación y alegria al hombre; nosotros que decimos que el café estimula, anima y aun alimenta, no titubeamos en afirmar que es indispensable en las comarcas rurales; y sobre todo en las pantanosas que opinamos como Bouchardat, cuando dice que Argelia, la colonia de Francia, estaria poco menos que desierta sin el café; que, en fin, creemos firmemente que el alcoholismo, el tabaquismo, las intermitentes y aun la pereza para el trabajo, disminuirian muchísimo con el consumo de buen café en todas las comarcas; nosotros digo, durante el quinquenio de 1879 à 83, hemos importado 18.593 222 kilógramos de café, por tanto cada español en cinco años ha consumido un kilógramo de este aromático; cantidad insignificante, que coincide con las cantidades enormes de alcohol del peor y de tabaco pésimo que usan las gentes para hacer ya desesperada su situación fisica, moral, intelectual y económica.

Nosotros, que bizarramente nos titulamos exportadores de trigos en gran escala; que creemos que España es el granero de Europa; que no nos avenimos con la idea de que necesitamos todos ó casi todos los años la gran limosna en especie de Rusia y América, que nos ilusionamos con mandar á Cuba algunos hectólitros de trigo, recibiendo muchos hectólitros del extranjero, que casi aseguramos que con los territorios de Valladolid y Valencia, ya somos felices, y no necesitamos ensanchar los dominios de la agricultura; nosotros consentimos que infinidad de habitantes de la Peninsula, de esta Peninsula tan rica, coman harina de maiz, de salvado, de castañas, de avena, de centeno etc., en vez de comer la harina de trigo.

No hay que hacerse ilusiónes con nuestra riqueza, diez millones de hectòlitros de trigo necesitamos todavia para que los españoles todos coman pan de trigo.

Esos diez millones de hectòlitros de trigo que necesitamos todos los años, los suplimos, los suplen esos pobres colonos de las comarcas septentrionales, con patatas, avena, maiz, etc., para confeccionar una masa, casi siempre repugnante que llaman pan. Esta es la higiene, este es el gran problema de la alimentación pública, entendetlo bien, con libros magnificos de higiene con articulos elegantes de medicina política, con discursos entusiastas, encomiados a preconizar el progreso moderno, con ser higienista superficiales, higienistas á la moda en una palabra, adelantamos poca cosa, alimentamos vanas ilusiones, tenemos engañado ò cuando menos confiado al público; seguimos eternamente sin resolver los problemas científicos: nos acordamos de tales ó cuales procedimientos bonitos que para estas ó las otras cosas emplean los extrangeros, y mientras tanto, nuestra población degenera y languidece visiblemente, nuestra nación no se hace grande.

Fermin Melis y Gonzalez

Gandia 18 Abril 1890.

La curación del crup

El crup, esta enfermedad tan terrible, considerada poco menos que incurable durante largo tiempo, parece tratada con éxito por el Dr. Lauguardiére, de Tolosa, mediante el empleo del azufre,

Asi relata su primera tentativa:

«Mandé que me trajeran flor de azufre; tomé una cucharada y la disolví en un vaso de agua, ordenando que el enfermo tomara una cucharada cada hora, agitando antes la mezcla. Al siguiente dia el niño estaba mejor. Nueva poción para las veinte y cuatro horas. Al otro día el niño estaba curado, conservando únicamente cierta tos. Atribuila á las falsas membranas que se forman en la traquea arteria, y recomendé á los padres que me las guardaran, caso de que el pasiente, las lanzase por espectoración. A los dos dias las expulsó en un acceso de tos, y me trajeron tres pedazos secos, de tamaño aproximado de una habicáuela.»

Trás dicha curación, el Dr. Laugardiére ha obtenido algunas otras; más ninguna tan convincente como la que sigue:

«Una muchacha estaba en la agonía; ni un grito, ni el menor sonido podia salir de su laringe; los botones de la difteria se mostraban en sus orejas, en su cuello, en su cabeza, en sus mejillas; su respiración sibilante podia percibirse á una distancia de veinte metros.

«Dispuesto el doctor á introducir con una sonda nitrato de plata en la larinje de la enfermedad, los padres se opusieron, consintiendo empero en propinarle durante la noche la poción sulforosa.

«Al siguiente dia la muchacha parecia resucitada, hallándose en el uso de su voz. Continuado el tratamiento por espacio de dos dias sucesivos, quedó terminada la curación.»

La entrevista

Por qué viniste? Tu ausencia yo lloraba,
como llorar se puede al bien perdido,
y tu rostro en el mio confundido,
de mi triste dolor me consolaba.

Hoy que te veo, que tu faz diviso,
hoy que tu aliento aspiro, sufro tanto,
y es tan cruel y aleve el desencanto
que dár á mi alma tu presencia quiso.

Que deseo que vengas á mis brazos
para aherrojarte con ellos fuertemente
ya que nadie rompiera impunemente
de nuestro casto amor los tiernos lazos.

Quiero gozar de tu pública mirada,
aspirar el ambiente que respiras,
mirar do se, que con tus ojos miras,
pisar do imprimes leda tu pisada.

Reir si ries, y llorar si lloras
padecer yo tambien si tu padeces,
aborrecer contigo si aborreces
y hasta implorar á Dios si sé que imploras.

Deseo hasta morir si es que mi muerte
un rato de placer te proporciona,
ser angel que de armiño una corona
pudiera colocar sobre tu frente.

Elevarte hasta un trono ese sería
el placer más inmenso que existiera
y despues que feliz aquí te viera
siempre pensando en tí, yo espiraría.

J. L. P.

Conocimientos útiles

PARA RECONOCER EL AGUA.

Basta para ello llenar en sus tres cuartas partes con el agua que se quiera ensayar una botella de vino de tamaño ordinario, que sea de vidrio blanco, y disolver en ella una media cucharada pequeña de buen azúcar; después de esto se tapa y se deja durante dos dias en sitio que sea más caliente que la temperatura exterior; si al cabo de este tiempo el agua está perfectamente clara, indica que es de buenas condiciones, debiendo desecharse en el caso que se vean filamentos flotando en ella.

También puede hacerse este reconocimiento calentando lentamente durante algunas horas en una botella herméticamente cerrada, al agua que se trata de ensayar, pues si ésta contiene sustancias orgánicas, se descompone con el calor, y al abrir se nota en el agua algún olor, en cuyo caso debe ser inmediatamente desechada.

TINTA ENCARNADA

Palo del Brasil 500 gramos; vinagre 2,000 gramos; se deja en maceración durante tres dias, se hace hervir, se filtra luego, y se añade goma, alumbre y azúcar 65 gramos de cada clase.

M.E.C.D. 2017

POLVOS DENTRIFICOS

Carbon de pan 50 gramos; quina en polvo 50 idem; alcanfor 10 idem; se pulverizan las anteriores substancias, se pasan por un tamiz muy fino y se mezclan.

YEMAS ACARAMELADAS

Batánse mucho las yemas y èchese azucar molido en la proporción de onza por yema, un poco de respaduras de limon, y cuando esté mezclado se hacen montoncitos de la figura de yema, que se ponen en una hoja de lata con harina para que no se peguen. Cuando están secas, se les baña con almibar transparente.

Noticias Comerciales

New-York 1.° Abril de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: El mes de Marzo ha sido de buena venta para frutas en general.

PASA VALENCIA.—Concentradas las existencias en pocas manos, siguió el mercado subiendo hasta llegar á 10c libra por lechos, 8c corriente, aunque en partidas mayores se ceden á 9 3|4 y 7 3|4 respectivamente. Hay en plaza buen fruto de Pedreguer llegado de Londres y obtiene de 9 á 9 1|2c.

PASA DE MALAGA.—Sigue vendiéndose en pequeñas partidas á precios bajos, pero somos de opinión que con la alza en la pasa de Denia y la escasez de pasa de California ha de mejorar pronto el mercado para dicho fruto. Grano 2 cor escudos 1.90, 3 cor escudos 2,40, 4 cor escudos 2.50, London Layers escudos 2.10. Enracimados escudos 2.50 á 4.

NARANJA DE VALENCIA.—Escudos 3.25 a 7.50 caja.

Llegaron los buques Rosina y Conquistatore de Sevilla y estamos vendiendo manzanillas á 35 centavos galon—Reinas 60 á 70. —Padron y Repadron 70 cént. á escudos 1 galon.

Seguimos aun á oscuras tocante al cambio de derechos, nada han decidido hasta ahora en Washington—Se dice tratan de aumentar el derecho sobre pasa de 2 centavos libra que ahora paga á 2 1|2c. Higos tambien á 2 1|2c. lb. y naranja y limon quieren fijarlos á 25 cént. por caja de 1 1|4 pies cubicos ó menos, y caja 1 1|4 á 2 1|2 pies 50c caja. Pasa Corinto ó de Grecia, datiles, anis, alpiste y algarrobas, aparecen como libres de derecho.

Consumo pasa Valencia en Marzo cajas 67,000.

Existencia hoy id 110,000.

Consumo pasa Malaga id 5,000.

Existencia hoy id 18,000.

Suyo afectísimo:

Argimbau y Ramée.

Arroz.—Con motivo de los pedidos que se hicieron de Francia á últimos del pasado mes, tuvo este grano una pequeña alza; algunos creyeron de buena fé la especie propalada de que el tipo corriente era 25 ptas. los 100 kilos, pero en realidad lo fué á 22 y 23 ptas. Hoy se paga á 21, 20, 19 y 18 rs. según clase.

Carta de Valencia

Valencia 18 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: El final de los acontecimientos de esta ciudad ó mejor dicho el resultado ha tenido gracia pero gracia de veras.

Quién lo habia de décir, esclamaba un honrado socio de la calle de Avellanas, pero que su honradez, intachable y estimable *no le impide* el no ver más allá de sus narices quién habia de pensar, que pagaran al fin Sapiña, Testor y demás prohombres hasta cierto punto los vidrios rotos. ¡Si que ha sido chasco!

Testor, que habia inutilizado á dos gobernadores, como Polanco y Fiol, que el vulgo habia dado en decir que los dos juntos y cada uno de por sí valian más que él, que se creia haber resucitado el ántiguo regionalismo, y se habia nombrado asi mismo virey de estos dominios, caer y hacer una plancha tan hermosa sin comerlo ni beberlo; tiene gracia, no hay duda.

Y todo por qué? porque el célebre *Cullero*, congenere digno de él, se mareó y se turbó la célebre tarde. Una plancha por afinidad; poniendo las cosas en el terreno de la justicia, no habia razon para que el Sr. Testor fuese descartado de la candidatura de gobernador, como cruelmente telegrafiaron á «La Correspondencia de Valencia»; ahora, si fuera por la célebre carta de Fiol, ya la cosa tenia otro carácter, esto es más grave, el compromiso en que ha metido el Ministro de la Gobernación la tal epístola, (de la que no hablo porque le supongo à V. enterado de ella), es *morrocotudo*, hay para *darlo de baja* en el partido. ¡Compadre que la cosa tiene miga!

No quiero insistir, el asunto es muy sèrio y se prèsta à resbalar, mi objeto hoy era tratar algo alegre, algo bufo, y nada tan apropósito como la cómica caida de D. Sapiña.

Tan ufano y tan orondo que estaba el hombre de secretario de un pueblo, á diputado provincial, luego presidente de la Diputación, ahora gobernador y casi virey de esta comarca, porque tambien tenia sus pretensiones en competencia con el otro, iba al vapor, quién sabe donde hubiera parado; y de repente, cuando menos se podia pensar, *cataplum*, porrazo, y por qué? tambien sin motivo, hay que ponerse otra vez, en el terreno, campo, solar ó lo que sea de la justicia, por no hacer nada,

No está bien, eso no está bien, que no hizo nada el dia de Cerralbo, pues hombre, es muy natural, què iba ha hacer el pobre; que la situación era poco dificil? ahi es nada, que vengan pintores, el dejò desarrollar los acontecimientos, para luego meditar, esto es propio de altos genios y de hombres profundos, solamente, con la ligereza de ciertos diputados, puede juzgársele culpable, y encontrar motivo para dejarle *sesante* (como dice un amigo mio), y hasta quieren procesarle, eso seria el colmo.

Tambien á «La Correspondencia» con inaudita crueldad, telegrafiaron que el señor Sapiña no volveria á ser gobernador en su vida más que de Cullera. ¡Qué desgracia, truncada una carrera tan brillante!

Le digo á V. que no vuelvo en mi del asombro, como el sócio de la calle de las Avellanas.

Yo que esperaba verle ministro el dia menos pensado, es decir, aun puede que lo sea, si se empeña tiene un medio, puede ser ministro del Señor.

Suyo afectísimo y S. S.

Roque Trujillo.

REMITIDO

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrada publicación al siguiente escrito, conclusión del que tuve el honor de dirigirle con fecha 12 los corrientes, de lo que le quedará muy agradecido su afectísimo S. S.

Francisco Romaguera.

Demostrado que las disposiciones legales citadas por el Sr. Arias en contra de la doctrina formulada en el primer considerando de la *proposición*, ni la destruyen ni la desvirtuan, he de hacer mención de un acuerdo del Ayuntamiento que la corrobora, concluyendo mi trabajo con un breve exámen de los argumentos que aquel emplea en contra de otros considerandos de la misma.

En 15 de Enero de 1883 presentó D. Ignacio Lloret una solicitud al Ayuntamiento pidiendo le señalara las líneas para edificar desde el meson del Prado á la línea ferrea y desde el camino del Mar á la que hoy es Calle de Alfaro, en cuyo trayecto está parte de lo expropiado á mi compañero. El Ayuntamiento, deseando acomodarse á la legislación de ensanche y á lo que antes habia dispuesto, pero no queriendo privar á Gandía de nuevas edificaciones, acordó: que ignorando como ignoraba el trazado de esa zona por estár el proyecto de ensanche pendiente del estudio de los arquitectos, no podía hacer el señalamiento de líneas que se solicitaba; que no obstante si el interesado se conformaba podía edificar bajo su responsabilidad á las líneas que le trazarian los maestros de obras del Municipio.

Este acuerdo prueba que el Ayuntamiento trataba de realizar un ensanche y que no se consideraba con facultades exclusivas para realizarlo.

Considerandos 2.° y 3.°: Habiendo demostrado que el Ayuntamiento venía obligado á seguir el procedimiento que marca la legislación de ensanche para decretar y ejecutar la urbanización de que se trata, queda patentizado que infringió esta legislación al hacer caso omiso de la misma y que con ello ocasionó perjuicios á los fondo municipales, que son las conclusiones que se sientan en estos considerandos.

El Sr. Arias afirma que esos perjuicios son una mezquinidad. A esto opongo yo lo que dispone el artículo 5.° de la Ley, según el cual los Ayuntamientos pueden contratar empréstitos para atender á los gastos del ensanche, sobre la base de esos perjuicios, esto es, de los ingresos especificados en los artículos 3.° y 4.° de la misma Ley. Ahora mismo se trata en Valencia de un empréstito de doce millones sin más recursos ni garantías que esos ingresos.

Mide mi compañero la importancia de estos por los obtenidos en el ensanche Sur de esta ciudad. Pues bien; apesar de haberse ejecutado este ensanche Sur de la manera que se ejecutó, (sobre cuyo punto he emitido estensamente mi parecer como letrado) no será peregrino afirmar que con tales ingresos se cubrirán casi todos los gastos del mismo.

Considerando 4.°: Los ayuntamientos no pueden verificar las adquisiciones de terrenos sin la autorización superior. Este es el principio que se sienta en este *Considerando*, y aunque no fué la falta de ese requisito lo que motivó la *proposición*, pues salvados los perjuicios á que nos hemos referido, quedaría la cosa reducida á una cuestión de mera formula, facil de arreglar, sin embargo como el señor Arias niega eficacia legal á ese principio, sosteniendo que las disposiciones en que lo apoyábamos se refieren á casos especiales, he de decír que aparte de que la sentencia de 30 de Mayo de 1885 habla no solo de fincas adquiridas para el establecimiento de casas de corección sino de las adquiridas *con otro objeto cualquiera*, la real órden circular, y como á tal general, de 25 de Abril de 1879 y otras muchas exigen esa autorización de una manera terminante.

Considerando 5.°: Se alude en este á otros defectos de nulidad de que adolece la tramitación seguida en este asunto y que no se mencionan en la *proposición*. El Sr. Arias ignora cuáles sean esos otros defectos; yo no he de enumerarlos en este lugar; solo me limitaré á preguntar: ¿Se levantó el oportuno plano? ¿Se publicó el proyecto en el «Boletin Oficial? Suponiendo que se tratara simplemente de dar mayor anchura al camino del Mar (lo que no es así) ¿se cumplieron los requisitos de la legislación de obras públicas y carreteras? Y conste que en estas preguntas no están comprendidos todos los defectos de nulidad á que alude la *proposición*.

Considerando 6.° y 7.°: No hay duda de que por regla general los Ayuntamientos pueden volver sobre sus acuerdos, pero cuando estos están tomados con notoria incompetencia, como acontece en el caso presente, ó cuando aun siendo asunto de la competencia de la corporación municipal, se infringe con ellos la ley de una manera manifiesta, es evidente que aunque tales acuerdos creen derechos pueden ser revocados; nos lo dice de una manera clara la R. O. citada en la proposición, y esta misma doctrina sirvió á mi digno compañero para apoyar la revocación de cierto acuerdo tomado no por otro Ayuntamiento, sino por el mismo que dignamente presidió él. Yo no ignoro que hay multitud de Rs. Os. que prohiben á los ayuntamientos volver sobre sus acuerdos; pero esto que es la regla general tiene sus escepciones claramente marcadas en la R. O. de 15 de Julio de 1878, mayormente aplicable al caso en cuestión cuando, como queda demostrado, el Ayuntamiento entendió en un asunto que no era de su esclusiva competencia, en un asunto que requiere la intervención y aprobación de la superioridad, por lo cual es nulo lo actuado y de ello no pueden nacer derechos, según inconcuso principio de jurisprudencia sancionado por el R. D. sentencia de 27 de Enero de 1879 (Gaceta del 23 de Mayo) que terminantemente dice así: «los actos administrativos que requieren la aprobación del superior gerarquico no son eficaces ni producen derechos, si aquella no existe ó les es negada.»

Considerando 8.°: En este, asi como en uno de los resultandos de la proposición se afirma que hay necesidad de poner el referido ensanche en condiciones legales para poder marchar sobre segura base. Para justificar esto, no quiero apelar á ley ninguna; me basta recordar que los buenos deseos de mi compañero de prolongar la calle de S. Bernardo, hoy de Alcalá de Olmo, se estrellaron contra la oposición del dueño del titulado *Meson del Prado* y citar las propias palabras del Sr. Arias dichas en sesión de 13 de Julio de 1885, de que «era indispensable formar el plano de ensanche *dado que las necesidades lo reclaman y las concesiones* para verificar las obras no guardan la debida alineación y reglas de ornato público que de consuno reclaman la higiene y el bien comun, y para dar cumplimiento al articulo 2.° del Reglamento y 2.° de la Ley de Ensanche »

Concluyo, señor Director, dejando consignado: 1.° Que por letrado, y solo bajo este caracter, he acudido á la prensa para contestar los remitidos del Sr. Arias; 2.° Que no ha sido mi ánimo herir la dignidad de este, ni la de nadie, estando por ello dispuesto á retirar cualquier frase que se conceptuase ofensiva y 3.°; Que como hombre, como concejal y como letrado puedo haber incurrido en error y como no quiero pasar plaza de infalible, reformaré mi criterio, si se me dan razones convincentes.

Manifestación.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Apreciaremos inserte en el digno periódico de su notable dirección, la siguiente protesta que en defensa de los intereses de esta Ciudad, dirigimos al público: por lo que le rendimos afectuosas gracias, quedando á sus órdenes affmos. y S. S. Q. S. M B.

Varios vecinos.

Hemos oido con estraneza, se trata de sufragar con fondos municipales, los gastos de los festejos y agasajos de toda clase, que se piensan ofrecer al eminente político Sr. Canalejas; y decimos con estrañeza, porque ya resolvió con unanimidad nuestro Ayuntamiento sobre este punto en su última sesión.

Según todos los asistentes á la misma recordarán, y debe constar en acta, por encargo especial del diputado Sr. Gutierrez, el Alcalde propuso y suplicó al Municipio, discutiese y aprobase oportuno programa de recibimiento al aludido ex-ministro, acordándose sin oposición, entendiera la comisión de festejos presidida por el Sr. Lapeyre, cuanto en tales casos procede; resolviendo sobre propuesto banquete, se costease del bolsillo particular de los ediles, y de ningun modo con fondos del Municipio, según la razón, la dignidad y la ley aconsejan.

Mas trátase por especiales elementos, de anular tan formal, patriótico y legal acuerdo, escitando á nuestros concejales celebren extraordinarios regocijos con banquete, todo costeado por la Caja Municipal.

El triste estado económico de nuestro Ayuntamiento por una parte, y las responsabilidades que determina la ley, obligannos á protestar de semejante abuso, exigiendo de nuestros administradores municipales el cumplimiento del referido y aprobado acuerdo.

Y no se crea por ello, tratamos de aparecer poco galantes con el insigne y futuro huésped, ya que estamos dispuestos particularmente á costear con gusto cuanto se disponga elevado y digno, en agasajo de su celebridad.

No es la primera vez que recibimos elevadas y honrosas visitas; nuestro venerable Prelado Exmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, príncipe de la Iglesia y amante hijo de esta población, que le debe múltiples atenciones, fué recibido diferentes veces por comisión del Ayuntamiento precedida de la banda municipal, rindiéndole por festejos una sencilla serenata; el europeo y glorioso tribuno don Emilio Castelar, mereció parecidos honores; y así otros personajes distinguidos; ¿rebajamos acaso en nada, la brillante personalidad del Sr. Canalejas, deseándole el propio recibimiento?

Mucho confesamos vale, el indisputable mérito de su excelencia, pero no lo creemos superior al de las dos lumbreras que citamos en comparación; y si bien comprendemos existe á su favor mas conocido entusiasmo oficial, dada la política imperante y el laudable compromiso en que el diputado se encuentra, deducimos también deben estos elementos distinguirse separadamente, costeando cuanto su pasión les dicte, sin gravámen arbitrario para la ciudad.

Y hablemos claros, pidiéndonos dispense el Sr. Canalejas, en cuya galantería y superioridad confiamos; se ha hecho tan clara hoy la política, que sin esfuerzo comprende el menos avisado, no revisten estas visitas otro interés que el político; no lo será, pero puede sospecharse sin ofensa, que la notable elocuencia de este amigo predilecto del señor Martos en su dia, trata de conseguir un acta parlamentaria de oposición en Alcoy, aumentando las menores ó mayores probabilidades de nuestro paisano el Sr. Gutierrez en el mismo caso, y de aquí que á sus partidarios corresponda coadyuvar á estos fines.

Por lo dicho, pues, hacemos pública esta manifestación, que repetimos no ostentamos para agravio del Sr. Canalejas, según prueba nuestro deseo en festejarle y según podrá justificar á su llegada por nuestra actitud sinceramente afectuosa.

Lo que pretendemos es, respecto al acuerdo municipal en lo referente ha acordado recibimiento con el que estamos todos conformes, pues no somos de esos amigos interesados, que solo acompañan el dia del favor, perjudicando acaso con sus exageraciones, ya que el resultado adverso de las mismas ningún perjuicio les alcanza ni ningún afecto les lastima.

Además, la voz de economías lanzada en presión de asoladoras crisis, por el mismo ministro de la democracia fusionista, exige á los ayuntamientos y demás organismos públicos, se ciñan á sus obligaciones no distrayendo exhaustos fondos con los que apenas pueden atender á exigibles servicios, y nuestro patriotismo y nuestra legalidad reclaman tales propósitos levantados y dignos de tomarse en cuenta.

Por lo demás, reciba el Sr. Canalejas la más cordial y anticipada bienvenida, con felicitaciones galantes de la ciudad perla de los Borjas y legítima esperanza del progreso.

Gandía 20 de Abril de 1890

Al Señor Don José Gras y amigos socios de el Centro humorístico «El Ramillete».

Señor Don José Gras. Galante amigo:
Recibimos la suya
Con el placer más grande, sin abrigo
De corteses falacias y ¡Aleluya!
Esclamamos á coro
Leyendo los renglones,
Donde cuenta mejor que *pico de oro*,
La fundación cenit de fundaciones
Que con nombre apropiado
De *Ramillete*, es centro de *pitanzas*:
¡Vaya un grupo escogido en buen Senado,
Sin ódios ni conjuras ni venganzas!
¡Oh en verdad les aguarda omnipotente
Gloria de aceptación sin desidencia!
¡Qué pensamiento! ¡Aprenda de su mente,
Hasta el Ministro dueño de Valencia!

Pues si, es cosa sublime,
(Hoy todo se sublima, hasta Cerralbo)
Crear tal Sociedad, que nos redime
Y hasta nos pone en salvo
De crísis y pesares,
Apostasias, filtraciones, duelos,
Con otros disgustillos militares...
Treguando sus desvelos
Merced a la espansión que rinde el gusto
Honorable sentido,
En *menù* destrenzado siempre augusto
Y en botellas del rancio complacido.
Si, sublimé mil veces
Esa nota redonda de adelanto,
Que hace sentir son todo pequeñeces
Ante opípara mesa ¡Oh templo santo!

Pero hay más por fortuna;
La gran Filosofia
Con la Historia se aduna,
Para lauros rendirles á porfia.
Existió un *Epicuro*,
(Especie de ministro *conservante*)
Que todo lo encontraba el hombre oscuro
Sin el placer *bucal* ¡ya era tunante!
Y hasta Diógenes, vaya
Un tonel escogió como vivienda;
Y *Thales* en *Mileto* bien se esplaya...
Y *Séneca* tambien largo merienda...
Probando *Eliogabalo* con *Creso*,
Y los césares y todos finalmente,
Que si elocuencia acaso no es progreso
El comer y el beber lo es evidente.

Y en prueba de lo dicho
Vaya Vd. repasando,
En donde hubo poder, gloria ó capricho
Que en banquete acabando
No consiguiera paces y concordias,
Sacrificios, favores...
Y como en *Capua* á fé misericordias,
Y como en *Chipre* á fé ricos amores.
¿En dónde hoy mismo luce
Nada grande ni bello,
Que al celebrarse, con el gusto cruce
Un saludo *bucólico*? Por ello
Se afirma en todas partes
Es la *Gastronomia* don preciosa,
Protectora de ciencias y de Artes,
Arbitra de destinos, en fin ¡Diosa!

¿Cómo pues no loarla caro Pepe,
Y en sociedad eregida
Darla con V. un trepe...
(Palabra aunque forzada conocida.)
Para alentar su culto
Reclutando parciales,
De más peso y más bulto,
Que todos los partidos monascales?
¡Ah si, verá su censo
Multiplicarse en sócios cada dia,
Que es fraternal é inmenso
El entusiasmo que una mesa envia!
¡Verán, verán ustedes,
Popular en banquetes y paellas
Más bocas que en el *Rodano*, y mercedes
Rendirles con encanto hasta las bellas!

¡Salud hijos briosos
De *Nembrot* y *Noé*, pues cazadores
De bocados sabrosos
Sois, y del *tinto* magnos *gustadores*!
¡Gloria á tal *instituto*,
Que aunque parezca broma,
Más de un sabio y un rey dieron tributo
De la *India* á *Egipto*, y desde *Grecia* á *Roma*!
¡Hosana á ese navego sin escollo
De éxito el más seguro!
¿Quién resiste un debate con un pollo
Y una interpelación con vino puro?
¡Adelante donceles,
Que en la ciudad el pueblo y la campiña,
Mas eco encontrareis que los *Manueles*...
Mas nombre que *Dabán* y que *Sapiña*!

Nos sentamos por fin; segun acaba
El elocuente *Amalio*,
Devolviendo á V. afecto que sin traba
Se funde en bendiciones bajo pálio;
Rindiendo á esos señores,
Del *Ramillete*, nardos y claveles
(Puesto no hay socias flores)
Nuestros latidos fieles:
Y cuenten ¡vive Dios! con nuestas fuerzas
Tradicionales (¡ojo!) en tales luchas,
Prefiriendo las carnes á las berzas
Y los tragos del *tinto* á frias duchas.
¡Conque salud y duros á capazos
Para placer del gusto, olfato, y vista...
Un viva al Ramillete y cien abrazos!
No silben por piedad á

LA REVISTA.

Noticias Locales

Gracias al Sr. Canalejas pudieron reanudarse las sesiones de nuestro Municipio, que Dios sabe cómo y cuándo se hubieran celebrado, si su mayoria no acudiera llamada por los estimulos de su diputado, comprometida á celebrar tan plausible visita.

Y no queriendo aparecer descorteses con tan eminente hombre publico, á quien además de sus méritos debemos homenaje por ser causa inocente pero causa al fin, de que el Ayuntamiento cumpla con los deberes de su cargo, no recordados apesar de nuestras protestas por el Gobernador, asentimos á cuanto se proyecte para festejarlo siempre que no se grave con ello la exhausta caja municipal.

Seguros estamos que el galante D. José, Ministro entre los mejores que ha producido el gobierno fusionista, ha de abundar en nuestros propósitos y aplaudir nuestra conducta conociendo por su buen amigo el señor Gutierrez, el triste estado de penuaria en que yace el distrito.

Y para que no se dude rendimos á su brillante personalidad, cuanto la misma se merece, fuera del entusiasmo político propio de sus parciales, dispuestos estamos á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á lo que se estime propio y digno para el caso.

No nos toca llevar la iniciativa en el asunto, mas desde luego opinamos se supriman esas rurales y pueriles manifestaciones traducidas con arcos, enramadas, campaneos y músicas, agasajos que ya dias debieran desterarse de tales actos por lo que tienen de ridiculos y chocareros.

Gandía recibe al Sr. Canalejas no como conquistador ni como gefe de parcialidad política, si que como hombre de Estado y notable talento, por lo mismo reunanse todos los representantes de sus intereses sociales y acompañe esta manifestación el público verdadero no el obligado, celebrándole con homenages académicos, escursiones campestres á los mejores puntos, conciertos aplaudibles y hasta banquetes dignos de la ciudad y de su huesped ensalzado.

Al mismo tiempo comisiones especiales espongan á su superior consideración, los males que afligen á nuestra agricultura, los beneficios que necesita el comercio, las trabas que molestan á la industria y las mejoras que en todos los órdenes materiales pueden esperarse de gobiernos progresivos.

Y no hay duda que tales demostraciones, placerán al Sr. Canalejas, más que esos festejos insustanciales, tan vulgares como repetidos en recibimientos ó regocijos de aldeas y por las causas más futiles, elevando las manifestaciones de este jaez al rango que ciertas ciudades y ciertas eminencias reclaman.

Ya sabe pues el Ayuntamiento y con él los amigos del elocuente Ex Ministro, la opinión que por nuestro conducto, alimenta el distrito en sus grandes huestes liberales é independientes, para recibir y festejar al más simpático de los gefes de la democracia monárquica ministerial, confiando que á seguirse tales indicaciones se dará un alto testimonio de nuestra cultura y galanteria, rindiendo al Sr. Canalejas el cordial saludo de todos, puesto que no será el elemento oficial sino el público en masa quien repetirá sus albricias al visitante con los honores correspondientes.

Siguen los dictamenes en estudio empirico interminables, por parte de las comisiones, y siguen sin despacharse ni poderse acordar asuntos interesantes; Dios quiera que el Sr. Gomez sea en esto más afortunado que el Sr. Aranda.

Ahora que vá á venir el Sr. Canalejas ¿conseguiremos se luzca la policía urbana? ¿Desaparecerá el escusado de la estación? ¿La limpieza pública se verificará según procede? ¿Los caminos se arreglarán un poco? ¿Los aficionados prepararán alguna función? Estas y otras cosas deben ya ser objeto de atención y de estímulo para los ediles en general y para el Alcalde muy particularmente.

Repetidos plácemes debemos á varios suscriptores, por la veracidad y mesura con que nuestro ilustrado corresponsal de Valencia trató el asunto de los últimos acontecimientos.

Bien vé pues el público, procuramos no ser apasionados según exige nuestro lema, y bien se persuade nos informan independientes y veraces testimonios, agenos de exageraciones perniciosas; con tal criterio si bien apareceremos frios en los primeros momentos, se verá luego estuvimos en la justa medida de nuestro cometido.

Dispensen los Sres. *Noy* de Barcelona y *Roque Trujillo* de Valencia, ser donimos que esconden acreditadas plumas, si no incluimos en el número anterior sus notables trabajos; tal es el esceso de material que remiten los amigos del Sr. Seliés, que tenemos que sugetarle á números de orden y hay puntos donde doblamos y triplicamos los corresponsales.

Segun vemos en nuestro colega «El Anticosiero» se están cultivando en Villareal, los ricos espárragos de Aranjuez. Es una cosecha que aconsejamos á nuestros labradores, pues de conseguirlos tempranos producirían muchos beneficios.

Según tenemos entendido, por la empresa de los ferro-carriles de A. V. y T., se han principiado las obras del apeadero en los baños del Molinell, situados entre las estaciones de Oliva y Vergel.

El dia 29 de Marzo último fué bendecido un oratorio, construido allí para decir misa y completar con ello la comodidad de los bañistas. El 15 del actual se abrió el establecimiento.

Con gusto hemos recibido la visita del periódico «La Cantarida» á quien saludamos cordialmente quedando establecido el cambio.

Servicio que los dependientes de nuestro Municipio han prestado en el pasado mes de Marzo.

Inspector, José Galiana Costa 1 denuncia.

Guardias, Antonio Mayor 4.

José Simó 5.

Andres Borrull 1.

Carlos Orquin 16, 7 pagadas, 9 pendientes.

Domingo Ibañez 21, 1 pendiente, 20 condonadas por D. José Guzman.

Francisco Franco 21, 12 pagadas, 7 pendientes, 2 condonadas por D. José Aranda.

Salvador Gomar 1.

Joaquin Mas 6

Alguacil, Quintin Catalina 2 pendientes

Total 78, 19 pagadas, 19 pendientes, y 22 condonadas.

Los demás dependientes no han hecho denuncia alguna.

Nota.—Ningún empleado ha cometido falta alguna en dicho mes.

Con disgusto hemos leido en uno de nuestros cólegas la desaparición de «El Criterio Murciano». Lo sentimos, pues era uno de los diarios de nuestro cámbio que con mas gusto leiamos.

Mil gracias á los notables facultativos señores Teruel y Lopez, cuyos escritos publicaremos en breve, y mil gracias tambien por sus suscripciones.

Parece que nuestro distinguido amigo Sr. D. Federico Loygorri, gefe de la parcialidad liberal mas numerosa del distrito, es indicado entre los que escoge el gobierno para futuros gobernadores de Valencia, mucho celebráriamos tal nombramiento, pues estamos seguros que al menos, serian resueltos en justicia asuntos de verdadero interes para la ciudad.

Nuestro colega «El Serpis» de Alcoy dice lo siguiente:

«El diputado á Cortes por Gandía, nuestro distinguido amigo Sr Gutierrez Mas, ha presentado una proposición de ley autorizando la construcción de un ferro carril de Gata á Gandía por Pedreguer y Ondara.»

De haber quedado abierto al tránsito de carruajes el magnifico puente construido sobre el Serpis en la carretera de Oliva, con sentimiento añadimos, que en su conclusión no se ha gastado todo lo que obra de tal importancia requería, pues aparte de lo que desluce la rampa que se ha hecho en la parte de esta ciudad, para enrasar con la calle, se nota la falta de desagües, se ha dejado un largo y elevado terraplen sin obra alguna de defensa y sostenimiento, á la par que es facil que las avenidas del rio y las fuertes lluvias lo desmorronen por la falta de barandillas, siendo un peligro constante para los transeuntes.

Suplicamos se tomen cartas sobre el asunto y se subsanen estas faltas, censuradas duramente por la opinión pública.

Debido á una penosa y crónica enfermedad, falleció en la mañana del miercoles último, nuestro respetable amigo el Sr. D. José Terrades Cañamás; á su entierro asistió numeroso y escogido público, llevando las cintas del féretro D. Juan Castillo, D. José Garcia Fernandez de Mesa y los distinguidos jóvenes Sres. Marti de Veses y Sancho, sobrinos del finado.

Varias veces perteneció al Ayuntamiento, una de ellas fué su primer teniente alcalde, desempeñó otros cargos y actualmente era del Comité conservador Canovista Vice-presidente.

Descanse en paz nuestro amigo, asociandonos de veras á la justa pona que aflije á su apreciable familia.

M.E.C.D. 2017

En la mañana del viernes, festividad del glorioso Beato Andres Hibernon, se celebró solemne función religiosa en el Ex-convento de San Roque, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador P. Josè Machancoses, pronunciando un bellísimo panegírico, manifestando que el 22 de Junio de 1891, es su centenario de beatificación (en tiempos del Pontificado de Pio VI); por lo tanto esperaba de esta católica ciudad, en su dia sabria conmemorar tan grato aniversario, dejásemos memoria á nuestros sucesores; ¡todo el día estuvo su Santisimo Cuerpo á la veneración de los fieles.

—

Nuestro querido amigo el Sr. D. Vicente Menendez-Conde, dignísimo Juez de primera instancia de este Partido, ha sufrido la desgracia de perder para siempre á su único hijo. hermosa criatura de ocho meses de edad, víctima de una pertinaz dolencia.

Reciba con su distinguida esposa, el más sentido pésame, sirviéndoles de lenitivo, que tienen un angel en el Cielo y el testimonio de consideración y respeto, que en el acto del entierro han rendido sus numerosos amigos.

—

En el dia de ayer, permaneció en esta ciudad, unas cuantas horas el Excmo. Sr. Conde de Revillagijedo, diputado á cortes, acompañado del señor marqués de Mortoltal.

Durante su corta permanencia, visitó la Colegial, el Palacio y Escuelas Pias, partiendo en el tren misto de la tarde para Valencia.

—

En contestación á la galante carta que nuestro amigo D. José Gras y Climent nos escribe desde Valencia, invitándonos á su gastronoma y divertida Sociedad, dedicamos improvisada poesia, rindiéndole gracias que esperamos haga efectivas á sus distinguidos amigos.

—

Siendo ya abrumante nuestro correo, dedicaremos sección especial de correspondencia, á semejanza de otros periódicos para mejor facilidad de nuestros suscriptores y amigos.

—

Los escelentes artículos «Quien mucho abarca .. y «A la liga de Propietarios» con otros trabajos sobre comercio é industria, asi como bonitas poesias, se insertarán á la mayor brevedad, ya que el material existente es tanto como podia desear el periódico de más circulación.

—

Celebramos el pronto restablecimiento de nuestro queridísimo Director D. Luis Sellés y Vallier, enfermo de alguna gravedad estos pasados dias, rindiéndole el agradecimiento que se merece, porque aun desde su lecho no descuidó un momento su notable participación en el desempeño de las secciones que tomó á su cargo, ni dejó de fomentar con nuevas suscripciones de valiosos amigos, la larga y brillante lista con que ha honrado esta administración.

—

Ya que el Sr. Canalejas honra ó vá á honrar nuestra ciudad con su visita ¿por qué no se pone bajo su poderosa proteccion el pensamiento del diputado Sr. Gutierrez sobre conveniente exposición Regional?

Dirigimos con este motivo un ruego á los amigos particulares y políticos de este exministro poderoso auxiliar de tan beneficioso pensamiento.

—

Se nos asegura que ayer marchó á Valencia la comisión (¿de qué?) para gestionar con el eminente actor Sr. Vico la venida á esta para una sola función, que coincida con la estancia en esta del Sr. Canalejas. Felicitamos á la empresa anónima por tal pensamiento.

—

Con gusto publicamos las cuentas presentadas al Ayuntamiento por D. Ramon Polo y Castillo, depositario de lo recaudado en la prestación personal desde el 31 de Marzo e 1889 en que le fueron aprobas las anteriores á igual fecha de 1890.

CARGO

Por las existencias en depositaria, despues de aprobadas las anteriores cerradas por fin de Marzo 1890. 36'64 pesetas

Por una papeleta de ingreso del presidente D. José Aranda en 2 de Noviembre 1889, 11'15.

Entregado por D Luis Lurbe, segun papeleta de ingreso 20 Diciembre, 190.

Por otra idem autorizada por el presiden- D. Andres Lapeyre de 16 de Enero 1890, 78'50

Por otra iden de 27 de Enero, 25.

Por otra idem del presidente D. Danuel Pelayo fecha 12 Marzo, 23'75.

Ingresado por Quintin Catalina en 13 Marzo, 37.

Entregado por el mismo en 31 Marzo, 54'50

Total del Cargo, 456'54 pesetas.

DATA.

Lo son las 416'62 pesetas que importan las doce relaciones de gastos:

Por una relación de jornales de 7 Abril de 1889, 60'50 pesetas.

Por tres docenas de capazos en 2 de Noviembre último, 13'50 pesetas.

Por cuatro docenas de capazos en 21 Diciembre, 28'50.

Pagado á D. Bautista Oller y D. José Roman, al primero 36 pesetas por 18 dias de jornal á 2 pesetas como capataz, y al segundo como escribiente 45 pesetas por el mes de Noviembre, 81.

Por una relación de jornales en 22 de Enero 1890, 71.

Abonados á D. Bautista Oller 15 jornales de capataz y á D. José Roman 22 como escribiente, 63.

Pagado por una relación de jornales de primero de Febrero, 10'50.

Por otra que comprende dos jornales y medio de peon fechada el 10 Marzo, 4'37.

A D. Bautista Oller por 9 jornales y hacer las listas de jornaleros de 12 Marzo, 19'50.

Por una relación de jornales 9 Marzo, 8'25

Por ídem de 16 Marzo, 18'80.

Por otra idem de 29 Marzo. 37'70.

Total de la Data, 416' 62 pesetas.

Resultan en Depositaria el dia de hoy como existencias para sucesiva, cuenta 39,92.

Los comprobantes correspondientes al Cargo y Data que acompañan á estas cuentas, se hallan debidamente autorizados por el presidente de la comisión respectiva.

Gandia 31 Marzo 1890.—Ramon Polo y Castillo.—El Presidente, M. Pelayo.

—

Hemos recibido la visita de nuestros colegas «El Globo» y «El Primor Femenil» á quienes saludamos cordialmente, quedando establecido el cámbio.

—

Telégramas cursados en el mes de Marzo en esta estación.

Expedidos interiores	478
Recibidos interiores	441
Expedidos internacionales	37
Recibidos id.	65
Escala general	277
Total	1.298

Creemos que en vista del resultado que acusan los estados mensuales que publicamos, hora era ya que se transformase en completa nuestra estación telegráfica. Aviso á quien corresponda..

—

Hemos tenide el gusto de ver un precioso aparato eléctrico muy util y ecomico por ser su precio el de sesenta pesetas, conteniendo luz eléctrica. timbre, reloj dispertador, luz artificial, etc. es un mueble de lujo y de muchísima economia.

Mas detalles en la redacción.

—

Personas que nos merecen completo crédito y que en los viajes á la capital se han hospedado en la fonda de Europa inmediata á la estación del Ferro caril de Almansa, Valencia y Tarragona, nos interesan hagamos público, el esmerado trato que en ese comodo y bien servido establecimiento se dá, lo económico de sus tarifas y la exactitud y complacencia con que se atiende á todos los huespedes

Queda pues en virtud de tan autorizados informes, eficazmente recomendada á los que á Valencia se dirijan, la fonda de Europa.

—

Desde que se hizo público ayer, en casinos, reuniones particulares, la clase de festejos que la Comisión de fiestas sometió á la aprobación del municipio, para solemnizar la visita del Sr. Canalejas, fué unánime la protesta y reprobación, considerándolos ridículos é impropios para el caso presente.

—

Hemos tenido en nuestras manos, cartas dirigidas á Alcaldes y Jueces municipales de este Distrito, invitándoles para que asistan á un proyectado banquete, debiendo contribuir cadá uno individualmente por ahora y por cubierto 25 pesetas.

Atendiendo al estado poco satisfactorio de nuestras Corporaciones rurales, de seguro serán contados los que asistan á esta manifestación de simpatia, de sumisión ó de respeto.

Se vende una máquina de vapor, de fuerza diez caballos.

Informes, Andrés Furió, Ensanz, Gandía.

VENTA.

—

Se vende una casa en la Plaza del Cuartel, esquina á la calle de San Ponce y otra en la Calle de Loreto núm. 27.

Darán razón en la fàbrica de aserrar madera de D. Salvador Codoñer, Calle del Mar ó en esta imprenta.

AYUNTAMIENTO

—

Estracto de la sesión del 20 *Abril de* 1890

Como presumiamos, el encargo especial del Sr. D. Sinibaldo Gutierez Mas, relacionado con la proxima venida del ex-ministro señor Canalejas, se cumplirá, pese á quien pese, en todas sus partes.

Tendrá músicas, arcos de triunfo, gallardetes, banderas, de la Estación recorrerá las principales calles de esta ciudad, descansará breves momentos en las Casas Consistoriales, donde el Ilustre Ayuntamiento le rendirá pleito vasallaje, prosiguiendo despues su marcha triunfal hasta llegar á la morada de nuestro diputado á Cortes, donde se hospedará, obsequiándole despues con serenatas, banquete oficial..., es decir, llevándose á la práctica todo lo mando y pagándose por supuesto, todos estos festejos de los fondos municipales.

Después de un acuerdo, aprobado por unanimidad, de que todo esto fuese ejecutado, pero del bolsillo particular, nuestros ediles volvieron sobre él, escepto los Sres. Lapeyre y Fluixá, cuyos nombres, en letras de oro, debían incrustarse, en el salón de sesiones, con el objeto sirvieran de estímulo, de ejemplo para nuestros hijos, orgullo de toda persona sensata y recta de juicio.

Ademas, hubo conatos, de que la sesión fuera secreta; de esta manera, el representante de la prensa, el público que asiste, no pudieran enterarse del curso de esta ridícula discusión, todo preparado por los conjurados.

¿Cabe mayor arbitrariedad? imparcialmente no podemos menos de protestar; en primer lugar, atendiendo al estado económico del municipio; en segundo, porque se infringe la ley, venciendo la imposición y el caciquismo.

Un dato precioso tiene el Sr. Fiol, ex-gobernador de esta provincia, sirviéndole de nota en el célebre «Memorandum» más todavía, en la anunciada entrevista de queja... del Sr. Gutierrez Más.

En fin, está visto, aquí se hace todo lo que se quiere... la fabricación del entusiasmo toca á su término, la gente concejil saboerá esquisitos manjares... representará dignamente á este noble pueblo, se verá en parte recompensado de sus fatigas y molestias; pues como dice muy bien el ex-navarro señor Oller, ellos representan á la ciudad, no tienen retribución alguna, justo es que de la caja municipal se abonen estos inocentes desahogos... haciéndole coro todos los conjurados.

De esta manera abusando, payasándolo todo es como vive, y nos gobierna la familia ministerial.

Mucho más podríamos referir, pero basta ya de comentarios, pasemos á reseñar brevemente lo ocurrido.

Dióse principio al consejo de los ediles, llevando la batatuta interina el Sr. Aranda, con asistencia de la Junta municipal, siendo aprobado el presupuesto de años anteriores.

Acto seguido se leyó el acta de la anterior, mereció la conformación de la corporación, entrándose en el trámite ordinario.

Se dió cuenta del plano presentado por el maestro de obras Sr. Brú, sobre la parcela de la calle de Caldereros, acordándose se haga juicio contradictorio, poniéndose al público dicha modificación por espacio de 30 dias.

La comisión de ensanche presenta dictámen, dice es incompetente, para conocer el *titulado* camino del Mar, pasando á la comisión de obras, si bien reservándose cada uno su derecho para en su dia juzgar dicho trascendental asunto

De las cuentas pendientes de la prestación de caminos, presentadas por el tesorero señor Polo y Castillo aprobándose por unanimidad.

Programa de fiestas, unos quieron una cosa, otros lo contrario, pero tendencia de los conjurados de salir pronto del paso, para evitar la consiguiente discusión, todo esto fué inutil: los Sres. Lapeyre y Fluixá manifestaron que no se oponian á festejos aludidos, pero deseaban fueran dignos y serios, con el objeto de no ridiculizar la cosa, esto y mucho más se merece el Sr. Gutierres Mas, principalmente el futuro huespede, que todos nosotros con justicia le debemos tributar, en atención á su reconocido talento, alta posición política que ha ocupado, pero insistiendo una vez mas fuese todo pagado particularmente, debido al estado precario de nuestro Municipio y para no estralimitarnos en el ejercicio de nuestras funciones. Por otra parte los señores Oller haciendo..... Guzmán «todo se lo merece y algo más;» en una palabra por mayoria, se acordó volver sobre el otro acuerdo, fuesen pagados los festejos, banquete oficial de los fondos del común, ¿no es proceder ilegalmente? Los nombres de los Sres. Lapeyre y Fluixá, vivirán siempre como modelos de constancia y de rectitud.

El Sindico Sr. Romaguera propone se coloquen bancos en la carretera de Bellreguart, hallándose presente el Sr. Gregori por casualidad, quedó encárgado de hacerlo presente.

Dándose por terminada esta sesión que dejará memoria entre los moradores de esta ciudad de Gandía.

Noticias Varias

—

Las oposiciones á los registros de la propiedad anunciadas para el mes de Mayo se han aplazado hasta el mes de Septiembre.

Entonces se sacarán á oposición 60 plazas de aspirantes.

—

Según dice un «periódico» taurino, el espada Luis Mazzantini está en ajuste con una empresa de Roma para torear allí en uno de los grandes anfiteatros que aún existen, y *al uso de París*, seis ó más corridas durante el próximo mes de Mayo, para las cuales tendrá que llevar por su cuenta 36 toros, 12 bueyes cabestros, el personal necesario de vaqueros, carpinteros, mulilleros, alguaciles, etcétera, y todos los enseres y efectos indispensables para el espectáculo.

—

Curiosísimo es el descubrimiento hecho estos días en el villorrio francés de Calagnac, distrito municipal de Chostel-Marnhac, por M. Salvy. Verificando unas excavaciones descubrió una magnifica estatua de la época galo-romana, la cual representa un personaje importante que se supone ser Julio César.

Dicha estátua mide dos metros de elevación y se halla perfectamente conservada. Descubriéronse asimismo una lámpara antiquísima y varios jarros romanos rotos.

Continúan las axcavaciones y es casi seguro que saldrán á luz nuevos objetos artísticos, recuerdos de la civilización romana.

—

Segun dice nuestro còlega «La Oposición»

Una conferencia dada en París por el aminente economista francés Passy ha hecho renacer en la opinión ilustrada una de las más hermosas aspiraciones de la cultura moderna, la paz universal.

La azociación que tiene ese lema es un grupo de hombres ilustres que anhelan espantar con los luminares del progreso jurídico el fantasma de la guerra, sometiendo toda diferencia internacional á un arbitraje.

Por hoy no pasa de ser un idealismo, pero es quizás el más grande que persigue la civilización.

La asociación proyecta celebrar una conferencia. A ella asistirian Gladstone, Julio Simon, Say, Bonglis, Castelar y otras eminencias europeas.

El pensamiento tropieza en ambiciones y odios antiguos, pero no se propaga en balde, ya que algunas potencias ven con marcada simpatía que toma vuelos el ideal de la paz.

—

La misma profusión con que hoy se ofrece al público los periódicos de modas, demuestra que éstos son una verdadera necesidad doméstica de nuestra época.

Pero las señoras, y muy especialmente las madres de familia, deben asesorarse, antes de hacer la elección de un periódico de modas, de si éste responde realmente al objeto que se proponen al suscribirse.

Para merecer la confianza de las madres de familia, y el aprecio del público femenino en general, un periódico de modas ha de estar hecho de tal suerte, y contar con elementos tales, que las señoras de todas las clases de la sociedad encuentren en él, cada cual desde su respectivo punto de vista, la satisfacción de sus gustos y de sus necesidades, en todo cuanto á la *toilette* propia y de sus hijos se refiera. Esto es, que reuna y armonice en hábil consorcio lo sencillamente agradable con lo eminentemente utilitario y práctico; que para unas sea el auxiliar irreemplazable del buen gusto para seguir la moda, y para otras un guía discreto, un consejero útil, capaz de reportar economias *que compensen con creces el costo de la suscrición.*

El llenar escrupulosamente estas condicioiones, es lo que ha valido á *La Moda Elegante* su largo exito de cuarenta y ocho años, y la preferencia con que las señoras distinguen á este antiguo y acreditado periódico, preferencia plenamente justificada por el incansable esmero con que su Empresa cuida de mejorarlo cada día, como lo prueban sus últimos números, con gran variedad de elegantísimos modelos de primavera, que todas las señoras deben consultar.

Recordamos á nuestras lectoras que la Administración de *La moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid), envia un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscrición, á cuantas señoras de Madrid y provincias se sirvan pedirlo por carta al Administrador.

—

Entre las novedades que se anuncian para la temporada en que permanecerá la Reina Regente en Bercelona, figurará, segun noticias, una serie de andiciones en el Palacio de Bellas Artes del hermoso oratorio de Bretón Apocalipsis, con tan extraordinario éxito estrenado en Madrid.

En tal caso ejecutará dicha composición musical la Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el mismo maestro.

—

Un telegrama de Cádiz dice que en esta semana se efectuarán probablemente las pruebas del Peral, que serán de velocidad, disparos, maniobras y navegaciones submarina.

—

Burdeos.=La prensa de esta capital pide á las autoridades que se envie á un lazareto al vapor inglés «Fulford», á bordo del cual han ocurrido algunos casos de cólera durante su viaje y mientras ha permanecido fondeado en Pauillac.

Por noticias fidedignas recibidas de este último punto, se sabe que es cierto que se ha desarrollado dicha epidemía en el citado buque, proponiéndose el Gobierno tomar enérgicas medidas para evitar el contagio.

—

Entre los prelados que en breve serán elevados á la púrpura cardenalicia, se citan á los nuncios de París, Madrid y Lisboa, y al sustituto de la secretaria de Estado.

—

Un industrial de Costa Rica ha presentado al gobierno de aquel pais unas muestras de vino extraido de la pulpa del café, cuyo líquido resulta, segun dicen, de superior calidad y parece llamado á reemplazar al vino de uva, y á desarrollar por lo tanto un importante venero de riqueza.

—

La eminente artista Adelina Patti, acaba de construir un teatro particular en su magnífica propiedad de Craig-y-Nos. Este capricho le costará la miseria de 300,000 francos. Será inaugurado por el notable trágico. Henri Irving con una función á beneficio de los pobres.

Dicho teatro se llamará The Patti Theatre.

—

Segun leemos en «The Graphif» de Londres, hay en Paris 132 establecimientos de venta de carne de caballo. En el pasado año se sacrificaron 16,940 caballos, 241 burros y 43 mulas; dos terceras parte fué destinado á embutidos, cuyas carnes condimentadas con ciertas salsas es dificil distinguirlas de la de ternera, sin embargo, por el fuerte olor se nota la diferencia; apesar de esto aumenta el précio de la carne de caballo.

—

Las pruebas del submarino Coubet que se celebraron el dia 13 en Cherburgo, fueron excelentes. Permaneció sumergido dos horas; cortó sucesivamente los hilos de cinco hoyas sumergidas, atrancó la hélice en el Korigan y colocó bajo una balsa torpedo de 102 kilos.

—

En la calle del Campo de Grasot, de la villa de Gracia, ha descubierto la guardia municipal una fábrica de moneda falsa, en la que fueron ocupadas varias monedas de diferentes cuños, herramientas, líquidos, drogas, eccètera. La dueña de la tienda en que se hallaban dichos objetos fué detenida

Correspondencia particular.

—

Valencia. D. J. G. Remitidos los 5 números encargados.

Id. D. J. L. Insertarémos su notable artículo.

Madrid. D. R. A. Agradecemos sus trabajos y servirémos las suscripciones.

Barcelona. D. A. R. Recibido con retraso su carta; se le complacerá

Játiva. D. R. C. trasladada la suscripción.

Valencia D. J. G. Enviamos 8 periódicos pida V. más si necesita.

Imp.—Pascual Morant. Abadia 3. Gandia

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

de

VIVAS PEREZ

—

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales, NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos, de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad ó inapetencia y menstruaciones dificiles.

PRECIO: En España, Botella grande 4 ptas. Botella pequeña 2'50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar Buenos-Aires y todas las Américas.

En Gandía, principales farmacias.

Grande Depósito de materiales para construcción

DE OBRAS DE

Antonio Vicente Vidal

Calle de Rausell, núm. 5.—Gandia

—

En este almacen encontrará el público toda clase de materiales para construcción de obras de las mejores fábricas de España y del estranjero á precios sumamente económicos.

Porland inglés, cemento romano y toda clase de trabajos para obras.

Cemento lento español, con primer premio en la Exposición de Barcelona.

Cemento rápido á 10 reales quintal.

Tierra refractaria.

Azulejos de todas clases y dibujos á precios baratísimos.

Baldosas ordinarias, tejas, ladrillos, sifones, atobones refractarios, yeso y todo lo concerniente al ramo de albañileria.

Baldosas de Castellón.

No equivocarse calle de Rausell, núm 5.

M.E.C.D. 2017

reconocimiento formal de su cadáver, el cual se llevo á efecto, según consta en acta ó escritura que autorizó el Notario de esta ciudad Nicolás Monge en 20 de Abril de 1602, (1) tres dias despues de su muerte, que aconteció al entrar el día miercoles 17 del mismo mes como una hora despues de media noche. (2)

Según consta en la escritura citada, reconocido el cadáver, fué colocado en en una caja de ciprés forrado de tafetán blanco, y depositado debajo del altar mayor de la iglesia del Convento.

Consta tambien en otra escritura autorizada en el mismo día por el propio Notario Nicolas Monge, que de las tres llaves con que estaba cerrada la caja, quedó una en poder del Padre Guardian, y las otras dos en el del Duque D. Carlos de Borja, pero este hizo formal entrega de una de ellas, haciendolo constar formalmente por medio de la citada escritura.

Otro reconocimiento se practicó en sábado, 26 de Febrero de 1791, del cuerpo del Beato, según un manuscrito que tengo á la vista hecho y firmado por Salvador Oller y Marbidal vecino de Gandia, en un libro de memorias, que conserva en su poder, y me ha facilitado su nieto D. Salvador Oller y Cardona, platero, mi buen amigo. Despues que en dicho día siendo las ocho y media de la mañana, se sacó de la sepultura en que estaba depositado el cuerpo del Beato, para reconocerlo, le colocaron sobre dos tablas grandes, cubiertas de damasco, en el local de la librería del Convento á presencia del señor Vicario General de la Diocesis de Valencia, comisionado al efecto, dos Nuncios, el Fiscal de la Curia y un page, y además (sic) *el Amo de la botiga de las almas* de la cindad de Valencia, quien llevaba una sábana en que pusieron el cuerpo del Santo cuando lo sacaron del arca en que estaba, y una vez reconocido, lo volvieron á dicha arca, y colocaron esta dentro de otra nueva, que depositaron en una celda, que indudablemente sería la misma en que había morado el Beato. Presenciaron este acto el Padre Provincial de los Franciscanos, el Cablido eclesiástico y el Ayuntamiento, con sus presidentes que lo eran el Dean D. Lorenzo Artesana, el Gobernador D. Mariano Polo y el Alcalde don Antonio Castillo.

Asi resulta del mencionado libro de memorias, que debe conservar, y no dudo conservará, D. Salvador Oller, como recuerdo de sus antepasados.

Terminado el proceso, el Sumo Pontifice Pio VI expidió la Bula ó Breve de Beatificación de Fray Andres Hibernon en 13 de Mayo de 1791, que era el decimo septimo de su Pontificado, de cuyo Breve remitió á la ilustre ciudad de Gandía una copia el Rdo. P. Fray Vicente Mondina Vice Procurador General y Postulator en Roma,

(1) Estos protocolos obraban en el archivo de la Casa Ducal.

(2) Compendio de la vida del Beato por el P. Fr. Francisco Rodriguez.

27 de Junio de 1885 á las nueve de la mañana, que fué curado instantaneamente de un extraordinario dolor de cabeza, con solo echarle encima el manto que había usado el siervo de Dios

Este religioso lego fué de vida elevada y extraordinario mérito. Prueba de ello es haber merecido la honra de que de él se haga memoria en la referida crónica, y tambien el que según personas dignas de fé, su cadáver fué depositado, como venerable, en la iglesia de este Convento, en la misma sepultura endonde había descansado el del Beato Andres Hibernon, de donde no hay memoria de que haya sido exhumado.

Pero mas que todo lo prueba la carta que con motivo de su muerte y funeral escribió el Guardian de este convento al que lo era del de Gallinera, la cual conserva original mi querido amigo D. Juan Cortell y Saenz de Juano, quien tuvo la amabilidad de facilitarmela en el sabado 23 de Noviembre de 1889; y su tenor es el siguiente:

»N. H.° Guar.n de Gallinera.

»Pax Chrst. Con inteligencia y acuerdo de N. C. H.° y P. Fr. Juan »Antonio Argudo Ministro Provincial, participo á V. C. para comun »edificación de essa su Santa Comunidad las memorables circuns»tancias, que ocurrieron desde el transito hasta su entierro del H.° »Salvador Albero Natural de la Villa de Bañeras de edad de 84 »años y 59 de habito; los quales no pudieron anotarse en su patente »del día 26 de de Setiem.e proximo por haber sido posterior y no »prevenidas.

«Divulgada pues su muerte que fué á las cuatro de la tarde de »dicho día, (1) y con la tranquilidad y sosiego correspondiente á la »mansedumbre, y paz inalterable de su vida; comenzó á comoverse »la ciudad veniendose muchos al convento hatraidos de su buena »opinión, y affecto. Le traxeron luego quatro velas, para q.e alum»braran su cuerpo, y conpungidos, y enternecidos no sabían apar»tarse del oratorio de N. Sra. de la Escalera, donde yacía. Entre »ellos un señor Canonigo, que se vino pidiendome alguna cosa del »H.° Salvador por q.e. le tenía en gran concepto y le estimaba »mucho, desde que pasandole dos ó tres veces la medalla que lleva»ba consigo de la sagrada familia, por unas Barrugas que tenía »sobre la mano derecha, se le fueron y no las había visto más.

»Por la mañana sabida la hora de baxarle á la Iglesia se ade»lantaron presurosos unos de sus devotos con animo de llevarle so»bre sus ombros, y no habiéndoseles permitido por evitar algun »extremo en effecto se advirtió en el transito del deprofundis, »que siguiendo ellos y otros el cuerpo, le iban cortando apriesa »el pelo de la cabeza. A la entrada de la Iglesia que estaba ya llena »de gentes, esperaban otras, y otros impacientes, para hacer lo

(1) No se espresa que dia fué.

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 Pts. caja

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 pesetas caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPEMATORREA esterilidad cura segura y exenta de peligro con las célebres píldoras, tónico genitales del Dr. Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías—Depósito: Carretas, 39, Madrid, Dr. MORALES, especialista en sífilis, venerilidad é impotencia.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

MARCA REGISTRADA

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser lejítimos. —Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El **Spaha Thompson** (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el **Gran Thompson** (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando **SIN SONDAR** ni operar el **Mal de Piedra**, Cálculos de los Riñones, **Catarro de la Vejiga**, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de **Orina**, dilata las **ESTRECHECES** uretrales, y finalmente, es infalible en la **Purgación, Gota militar**, que corta en cuatro días, y en los **Flujos de la vagina y matriz.**—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato **Génito-Urinario del Estómago** y con una sección, **única en España**, de Electroterapia (**Electricidad Médica**) con corriente contínua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las **NERVIOSAS** (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envian á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER; 5 *pesetas* frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remed o tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRsCES WALKER Devuelven la potenciai perdida á los jóvenes disipados. Pruébense ante todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 *pesetas* frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WELKER. Cada frasco 5 *pesetas*.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALkER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectectos. Los *malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILICOS WALkER, que curan la SIFILIS desde el periódo de invasión al de caquexia. 5 *pesetas* frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALkER curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 *pesetas* frasco en las faramcias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con loc GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALkER, 5 *pesetas* caja. Tanto este como todos los medicamentos WALkER, se envian por correo. Remitase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE wALkER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE wALkER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los podidos M. Peregrina, GABITE wALkER, **Preciadas, 58, Madrid**.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABITE wALkER de Madrid. Alli se curan las tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sifilis enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápida y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata segun los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exíjase la firma del Dr. Quesada.

Plaza de la Merced, 7, y en toda España.

Farmacias de Martinez y Espinós, Gandia.

Aguas minero medicinales de Caldas de Malavella

(CATALUÑA) PARA LAS ENFERMEDADES del estómago y del higado.

Estas aguas llamadas Vichy Catalán, son completamente buenas para el estómago y varias enfermedades secretas.

Se encuentran de venta en la farmacia de D. Juan Bautista Beltrán, plaza de la Constitución número 2, y San Pascual, 1, Gandia y en las principales farmacias de provincias.

PAPEL de todas clases para la confección de tomates.

3, ABADIA 3, GANDIA.

Hojalateria y cristaleria de **JOAQUIN GRAS** Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relogeria de Sanchis) GANDIA

Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.

Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas

Más vale un diente natural, que toda una dentadura ARTIFICIAL

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de práctica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que despues de extraida la pieza, limpia y saneada de la carie ú otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenia antes y con la seguridad de no producir ningun dolor en adelante.

Ofrece sus servicios á domicilio y tiene montado su Gabinete Odontálgico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

Farmacia de J. B. Beltran

Calle de S. Pascual, 2 y plaza Mayor, 1

Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos.—Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legítimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos.—Hierro dialisado, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos. —La segura pronta curación de las intermitentes, (tercianas), se consigue con el agua indiana preparada por Beltran, 6 reales botella

TOS Caramelos Chelvi, **CALLOS** Callicida Chelvi, calle Mayor, núm. 44, junto á la sombrereria de Blasco, Gandia.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO *Bruselas 1880 — Londres 1884*

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 25f.

Casa fundada en 1147 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, à BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del pais y estrangeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusía, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. à precios económicos,

ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA

GUANO JAILLE

A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

El Guano Jaille, el más rico, mas acreditado y más constante en sus efectopor causa de su fabricación especialísima garantizada por un privilegio de invención, es el que tenemos el gusto de ofrecer persuadidos desde luego de que quedarán los consumidores sumamente complacidos de sus resultados.

Las 76 medallas y 23 diplomas de honor obtenidas en las grandes exposiciones agrícolas tanto en Francia como en el extrangero, asi como la cruz de la Legión de Honor concedida recientemente por el gobierno francés al reconocido fundador y director de nuestra casa, Mr. Alejandro Jaille, son otras tantas pruebas públicas de la celebridad adquirida por nuestros guanos en el Mundo Agrónomo.

La aceptación que el Guano Jaille ha tenido en esta Huerta donde los resultados del mismo le han rodeado de justísimo renombre, escusa la reproducción de innumerables referencias, todas ellas encomiásticas respecto á este abono hoy universalmente conocidos.

AZUFRE—Especialmente destinado á las viñas y que reune condiciones estraordinarias para salvar las cepas y las frutas de enfermedades, y de insectos destructores.

Para las contratas, compras al contado y á plazos en Gandia, D. FERNANDO GARCIA.

HOJALATERIA DE **JOSE GRAS PEREZ** *Calle Mayor, 51.*—GANDIA. ECONOMÍA Y SOLIDEZ

Sombrereria de Salvador Blasco Gran surtido en sombreros de todas clases del pais y estranjero Calle Mayor

Fotografia de Antonio Herrero, Calle Mayor, núm. 16. Se retrata á precios baratísimos y de última novedad.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los ásegurados

10.000,000 de pesetas

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm. 1.661	Ptas. 3.000
Alicante.	» 5.372	» 5.000
Bercelona.	» 2.996	» 15.000
Porcuna, provincia de Jaen.	» 5.659	» 25.000
Tárrega, » de Lérida.	» 1.552	» 5.000
Zaragoza.	» 4.572	» 10.000
Fatarella, provincia de Tarragona. . .	» 4.096	» 2.500
Madrid.	» 5.083	» 2.500
Palamós, provincia de Gerona.	» 6.378	» 5.000

La suscrición hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45.

Delegados en la provincia Sres. Navarro en Compañia, plaza de San Jorge núm. 2 entresuelo, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltran

LA URBANA

Compañia de Seguros à prima fija sobre la vida.

Establecida en París, calle Le Peletier, número 8. Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MIONES de francos

Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30

Representante en Gandia, D. José Sanz

Denticida infalible del PALACIO-LABORATORIO *de* P. F. IZQUIERDO *premiado con medalla de oro y plata.*—Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonia los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

Parsons Graepel y Sturgess ||

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO *Montera, 16* | DEPOSITO *Claudio Coella, 43*

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID *Acera de Recoletos, número 6*

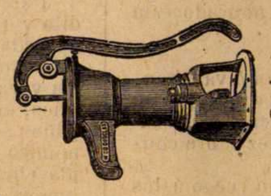

Bomba

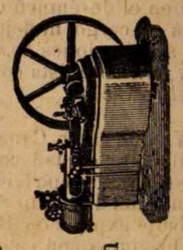

Máquina de vapor horizontal

Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

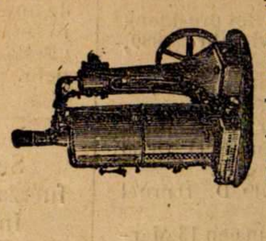

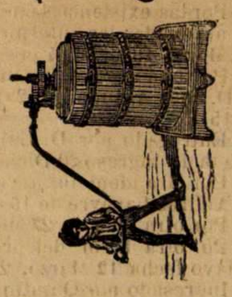

Prensa

»mismo al paso, ó mas si podían. Le hubimos de cercar los Reli»giosos hasta colocarle sin detención en el feretro, por no dar lugar »al concurso á que se arreglase la comunidad. Luego que se le vie»ron elevado mas blanco que lo era de natural, flexible, y con mas »dulce atractivo que cuando vivo; fué el clamor tan extremado que »solo se mitigó en parte mientras le cantamos la Misa, y le entonó »el Cabildo y Clero de la Colegial sus acostumbrados responsos.

»Pero lo mas digno de admiración no fué el que habiendo dis»puesto de proposito el tumulo mas elevado de lo ordinario se vie»ren precisados los Religiosos que le guardaban á tocar en el cuer»po innumerables rosarios, de sobre un banco, Medallas, cruces, »relicarios y otras alajas condescendiendo á las voces y deseos de »la muchedumbre Ni el que le cortaron, sin embargo del cuidado, »retazos de la túnica, la caida de la cuerda, y de las uñas de los »pies; despues de haberles repartido centenares de pedacitos de »uno de sus habitos: ni el que por la tarde creciese mucho mas el »concurso con la avenida de Gentes de los lugares vecinos á la voz »y fama, de suerte que apenas podiamos rezar el oficio por el ru»mor y alarido: ni tampoco el que llevados una Muger y un Hombre »del impetu de devoción, la una saltase sobre el banco y se llevase »de un corte el extremo del cogote de una manga; y que el »otro por otra parte de sobre el tumulo quisiere cortarle de la »cuerda q.e le ceñia, de modo que por poco hizo venir el cuerpo á »tierra.

»Lo mas admirable fue el manar sangre viva de la parte infe»rior de la cabeza y junto al pulso izquierdo, por haberle encarna»do y cortado algo de piel al quererle pelar y repelar con puntas »de tijeras. Se le aplicaron paños, pañuelos, purificadores, y como »mas le enjugaban mas sangre le salia. Assi permaneció el bendito »cadaver en destilarla hasta que se contaban 28 horas por lo me»nos de difunto, habiendo empezado á verterla á las 22 y continuó »puesto en la sepultura. La vieron los Medicos y no dudaron era »realmente sangre liquida y contra lo natural al cabo de tantas ho»ras. Por fin huvimos menester cerca de dos horas para despejar »la Iglesia, capillas, sacristía, claustro, y coro, y no le pudimos en»terrar hasta las 8 de la noche despues de cenar; por que antes, y »á no estar las puertas cerradas nos hubieran atropellado á todos, »y segun la prevension y aparato de cochillos y tigeras que me »acusaron, el V. cuerpo hubiera quedado indecente y mutilado.

»Desde entoces continuan hasta hoy en pedirnos mas anciosos »los de Gandia, y los de afuera cosas del H.o Salvador, y no cesa»mos de repartirles de sus habitos, de los purificadores ensangren»tados y aun de sus almoadas. Se estimulan tambien en publicar »los beneficios que han logrado por sus meritos mediante el contac»to de la Medalla de la Sagrada Familia, en partos, calenturas y »accidentes peligrosos, en fluxiones de ojos y boca, en dolores de

»vientre y cabeza, en lúpias, y barrugas: el consuelo y alivio que »en sus aflicciones les causaba solo su vista y Santas palabras: y »que á unos les descubria los secretos del Corazon, á otros y otras »que les prevenia sus sucesos y acasos futuros. Lo que argüie es»piritu de profecia y de discreción de espiritus, á mas de la gracia »de curación. Pero destos moravillosos echos y de sus grandes »virtudes se está haciendo particular averiguación, por especial co»misión del sobredicho N. C. H.o y P. Provin.l Queda la este cuer»po en quien tanto se ha mirado el Sr. para gloria de su siervo y »honor de este Convento y Comunidad de Gandia, depositado en »una caxa con llave á expensas de un Sr. Eclesiastico muy devoto »suyo, que me lo suplicó ya antes de baxarle á la Iglesia.

Ruego á V. C. se digne el leer esta á Religiosos y seculares, »que se la dexe despues Archivada para perpetua memoria, y que á »mi su indigno siervo encomiende á D.s q.e á V. C. g.e m.s an.s

»Gandia y Octubre á 9 de 1780.

De V. C. en el Sr. aff.o
Fr. Pasq.l Benedito
Guard.n

Por el contenido de la preinserta carta podemos creer que el Hermano Salvador Albero fué eminente en virtud, y dotado del don de profecia y especialmente favorecido por Dios; y por lo tanto muy digno de que se haga memoria de él al hablar del Convento en que vivió y murió, y en cuya iglesia descansa su cuerpo.

Quiera Dios que Fray Salvador Albero sea venerado un dia en los altares para gloria suya, honra de su siervo, de toda la orden serafica y de esta ciudad.

Pero el más eminente varon en virtudes y méritos que honró á este convento y por consecuencia á esta población es el *Beato Andres Hibernon*, cuyo cuerpo descansa y es venerado en la magnifica capilla edificada en su honor en la iglesia del mismo Convento, para consuelo de los habitantes de Gandia y su comarca. De su vida, virtudes y milagros existen escritas diferentes obras y son publicas y notorias, por lo cual me abstengo de hablar de ellas en obsequio á la brevedad. Hablaré si lo que sepa y pueda relativo á sus reliquias, y á su culto en el capítulo siguiente.

III.

Como antes he dicho, hablaré ahora de lo concerniente al Beato Andres Hibernon y á su culto en este Convento, ya que este es el principal objeto de estos apuntes.

Instruido el proceso de beatificación (1) se mandó practicar un

(1) El proceso ó espediente *original* de información obra en poder del autor de estos apuntes, que tiene la honra de poseerlo.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias-vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y la marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL.

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Gandía, principales farmacias.

F. D'YOCHET Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.

Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)

Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.

Maderas de construcción.

Rollizos y traviesas de ferro-carril.

Postes telegráficos pilotes.

Tablas y tablones.

Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervecerias y toda clase de productos,

Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para. granadas, etc. etc.

Cueros de Calcuta.

Papel-seda, de estraza y estrecilla.

Puntas de Paris. Cordel y sogas.

M.E.C.D. 2017